



alano, a veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos
 ochenta y cuatro, reunidos los señores del Ayuntamiento
 en la Casa Consistorial, que al margen se expresa, en se-
 sion ordinaria y bajo la presidencia del señor D. Antonio
 Hernandez, el que despus de leida y aprobada el acta anterior
 declaro habiéndose cumplido la cuenta man-
 dida, por D. Juan Hernandez, segundo teniente Alcalde, y
 por el gasto ocurrido en la composicion del camino
 de la Albarana, para lo que fue nombrado por este
 Ayuntamiento en veinte y dos de Noviembre anterior
 los señores concurrentes, procedieron al examen de dicha
 cuenta importante setenta y tres puestas, y hallandola confor-
 me con los justificantes necesarios, le aprobaron su
 aprobacion y que se pague en el Capitulo 6.º 52 puestas
 que quedan del mismo, que con las 18 ya gastadas,
 hacen las 100 consignadas en el presupuesto, y que se
 paguen las 18 restantes al Capitulo de imprentas.

El cuyo estado se libran la suion, que firma
 el señor presidente con los concejales que saben, de lo
 que yo el secretario certifico

Antonio Hernandez
 Jose Vidal
 Jose Antonio Garcia
 Lorenzo Pagan

Lorenzo Pagan
 Pedro Conesa
 Alfonso Lopez

Secretario
 Juan Manuel...

Cuentas
 Don Vidal
 Don Juan Pagan
 Lorenzo Pagan
 Pedro Conesa
 Alfonso Lopez
 Juan Vidal
 Juan Garcia

